

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra concede una subvención global de 374.902 euros para programas de inserción social de jóvenes

Las entidades receptoras son: Fundación Ilundáin Haritz Berri, Fundación El Castillo, Fundación Taller Escuela Etxabakoitz y Asociación Lantxotegui

Lunes, 08 de agosto de 2011

El Gobierno de Navarra concede una subvención global de 374.902 euros a cuatro entidades sin ánimo de lucro que desarrollan programas de cualificación profesional inicial (PCPI-Talleres Profesionales), orientados a la inserción sociolaboral de jóvenes, para el periodo de septiembre de 2010 a agosto de 2011.



Fundación Ilundáin Haritz-Berri.

Las entidades receptoras son, Fundación Ilundáin Haritz-Berri, Fundación El Castillo (Cáritas Diocesana), Fundación Taller Escuela Etxabakoitz y Asociación Lantxotegui. Todas desarrollan programas de prevención y tratamiento de jóvenes entre los 14 y los 20 años con conductas disociales, fracaso escolar y dificultades de adaptación social. A este fin, tienen establecidos conciertos con el Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud para el desarrollo de talleres de cualificación profesional.

La estructura y organización de los talleres profesionales orientados a la inserción sociolaboral de jóvenes es una competencia del Gobierno de Navarra que ejecutan los departamentos de Educación y de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud. Éste último departamento gestiona las ayudas dirigidas a talleres realizados por organizaciones sin ánimo de lucro que atienden a jóvenes con dificultades de adaptación social; estas organizaciones son las receptoras de la subvención.

Los programas de los talleres tienen una duración de 2.100 o de 1.050 horas, según los casos, y deben estar adscritos a un centro educativo de enseñanza oficial. En este caso esos centros son, el IES Huarte para las entidades radicadas en la comarca de Pamplona (Haritz Berri en Ilkundáin, Lantxotegui en Berriozar y Etxabakoitz en Pamplona) y el CIP ETI de Tudela para el centro radicado en esa localidad (El Castillo).

El detalle de la actividad de estas entidades y de la subvención

aprobada para cada una de ellas es el siguiente:

Fundación Ilundáin Haritz Berri. Esta entidad nació en 1985 como una iniciativa de la parroquia San Blas de Burlada y desde 1995 tiene un concierto con el Gobierno de Navarra para la atención integral de menores. El nuevo centro tiene capacidad para 30 plazas en régimen de internado. Las actividades formativas comprenden tres talleres, de albañilería y mantenimiento, carpintería y jardinería. Subvención: 153.508,77 euros.

Fundación El Castillo. El centro fue creado en 1988, tiene una matrícula de en torno a 40 alumnos cada año y está dedicado a la educación de menores entre 15 y 18 años en situación de fracaso escolar y/o conflicto social residentes en Tudela y su comarca. Los programas formativos comprenden tres talleres: de carpintería y muebles, fontanería y cocina. Subvención: 95.184,42 euros.

Fundación Taller Escuela Etxabakoitz. El centro atiende desde 1983 a menores de entre 14 y 20 años, residentes en la comarca de Pamplona, en situación de fracaso escolar prematuro, problemática socio-familiar y riesgo de exclusión social. El taller tiene cabida hasta para 50 menores y desarrolla tres programas formativos: instalaciones eléctricas de viviendas, carpintería y peluquería. Subvención: 94.855,87.

Asociación Lantxotegui. Este centro, fundado en 1983, tiene capacidad para 20 plazas en régimen de media pensión y acoge a jóvenes de la comarca de Pamplona; desarrolla programas de inserción sociolaboral y colabora en el cumplimiento de las medidas en medio abierto impuestas por el Juzgado de Menores. Las actividades formativas se realizan mediante un programa de capacitación para ayudantes de mantenimiento de edificios. Subvención: 31.352,93 euros.